

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4516-2023

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Persona Natural Nacional DENIA JACQUELINE RIVERA DÍAZ**, con Registro Tributario Nacional No. **08011980172610** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **DENIA JACQUELINE RIVERA DÍAZ** actuando como apoderado legal el abogado (a) **DENIA JACQUELINE RIVERA DÍAZ** con carnet de colegiación No. **0801198017261** presentó solicitud en fecha 27/11/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4516** en el área de actividad relativa a **Consultoría**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Persona Natural Nacional DENIA JACQUELINE RIVERA DÍAZ**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **15** días del mes **Diciembre** del año **2023**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 15 diciembre 2023

Válido hasta 15 diciembre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **3dc97336-a8cd-410d-924f-36a77a90c1a2**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42298>

Expediente No.	42298
Persona Natural Nacional	DENIA JACQUELINE RIVERA DÍAZ
No. de Resolución	4516-2023
No. de Certificación	4516
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	15/12/2026
Área de Actividad	Consultoria
Rubro	Servicios profesionales de obtención, Formación administrativa, Servicios de planificación social, Servicios de análisis y gestión de problemas sociales, Servicios de planificación de desarrollo regional, Servicios de planificación sectorial, Servicios de desarrollo profesional, Servicios de planificación nacional
Registro Tributario Numérico	08011980172610
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	RESIDENCIAL FRANCISCO MORAZÁN, CALLE PRINCIPAL, BLOQUE No. 32, CASA No. 32.
Teléfono	22298005
Correo Electrónico	deniarivera2811@gmail.com

Fecha de Emisión: 15 diciembre 2023

Válido hasta 15 diciembre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **3dc97336-a8cd-410d-924f-36a77a90c1a2**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42298>